

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Diciembre de 2015

662/15

Expte. N° 14.386/15

VISTO:

La prestación realizada por la Prof. Paola Roxana Guardatti, Coordinadora de la Comisión Organizadora del "III Encuentro Nacional de Servicios de Orientación Universitarios", mediante la cual solicitan una ayuda económica para solventar parte de los gastos del servicio de catering; y

CONSIDERANDO:

Que el evento se desarrolló durante los días 29 y 30 de octubre del año en curso en esta Universidad;

Que la Comisión Organizadora estuvo integrada por responsables de los Servicios de Orientación y Tutoría de las distintas Facultades de la Universidad Nacional de Salta;

Que en el Encuentro se sirvió un catering que ascendió a la suma total de \$ 14.400,00 (Pesos Catorce Mil Cuatrocientos), de los cuales esta Facultad aportó la suma de \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil);

Que el comprobante que obra en el presente expediente, cumple con la reglamentación vigente en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

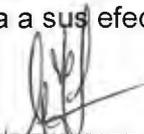
R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto efectuado por la Comisión Organizadora del evento, por la suma de \$ 10.000,00 (Pesos DIEZ MIL) en concepto de catering servido en el desarrollo del "III Encuentro Nacional de Servicios de Orientación Universitario", llevado a cabo durante los días 29 y 30 de octubre de 2015 en esta Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 10.000,00 (Pesos DIEZ MIL) al Inciso 3.9.9. OTROS N.E.P. del presupuesto de esta Facultad, Dependencia "Proyectos/Obras" – "Proyecto Acciones Complementarias Becas Bicentenario – U.N.Sa., especificada en INOP N° 132/2015 – F.F. 16.

ARTICULO 3.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Prof. Paola Roxana GUARDATTI y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
FACULTAD DE INGENIERIA - U.N.S.